

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34416** *TEST DRIVE EUROPE, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1083/11 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Ruth Lopez Carbo y 1 más se ha dictado decreto en fecha 17/10/11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional de Test Drive Europe, S.L., por importe de 11.056,19 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 19 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110077016-1